



Quito, 10 de Febrero de 2020

COMUNICADO OFICIAL DE ENDURANCE ECUADOR

Estimado Enduristas, el Directorio de Endurance Ecuador, se encuentra trabajando en beneficio de nuestro deporte, es así que nos permitimos informar:

1. El valor para ser socio de Endurance 2020 se establece en 60 dólares.
2. El martes 24 de marzo de 2020 se llevará a cabo la Asamblea General de Endurance Ecuador.
3. El reglamento de Endurance 2020 se encuentra en manos de la comisión de reglamentos de la FEDE para aprobación y publicación. Apenas nos hagan llegar será publicado oficialmente en los diferentes medios de comunicación
4. Se estableció el siguiente calendario para el año 2020:

FECHA	COMITÉ ORGANIZADOR	NACIONAL/FEI
25 Enero	Endurance Ecuador	Nacional
29 Febrero	Endurance Azuay	Nacional
21 Marzo	Endurance Ecuador	Nacional-Mulaló
25 Abril	Endurance Azuay	Nacional
30 Mayo	Endurance Ecuador	FEI 120km
27 Junio	Endurance Azuay	Nacional
25 Julio	Endurance Guayas	FEI 120km
22 Agosto	Endurance Azuay	Nacional
19 Septiembre	Endurance Ecuador	Nacional
17 Octubre	Endurance Ecuador	Nacional
14 Noviembre	Endurance Azuay	Nacional
12 Diciembre	Endurance Ecuador	FEI 120km/CONE/Selectivo Dubái

5. La Comisión de Endurance de la FEDE es la entidad encargada de llevar, revisar y publicar el ranking oficial nacional.
6. Como directorio responsable de la finanzas del club consideramos que las dos fechas FEI organizadas por Endurance Ecuador se realizarán siempre y cuando exista un autofinanciamiento por parte de todos los jinetes interesado en participar en una prueba FEI, por lo tanto se resuelve:
 - a. Todas las FEI será autofinanciadas y pre pagas por los jinetes interesados en participar en la carrera FEI.

- b. Las carreras FEI se realizarán con un mínimo de 15 jinetes y el valor a pagar por una carrera de 100km y 120km internacional será de 450 dólares. Si contamos con más de 15 binomios inscritos se calculará un nuevo valor, bajando el costo de inscripción y devolviendo la diferencia a cada participante.
- c. En caso de existir menos de 15 jinetes inscritos, la carrera se podrá realizar siempre y cuando los jinetes interesados estén dispuestos a pagar una mayor cantidad en su inscripción a fin de cubrir el costo de la carrera FEI.
- d. Para la carrea FEI del 30 de mayo 2020, los jinetes interesados puede inscribirse hasta el 29 de febrero y realizar el prepago de su inscripción hasta el 15 de marzo del presente año.
- e. Para la carrera FEI del 12 de diciembre 2020, los jinetes interesados pueden inscribirse hasta el 19 de septiembre y realizar el prepago de su inscripción hasta el 10 de octubre del presente año.

Atentamente;



Juan Pablo Aguayo
Presidente



Miguel Moya
Vicepresidente



Armando Serrano
Secretario



Diego Castillo
Vocal



Cesar Morabowen
Vocal



0501765721

Eduardo Dávalos
Vocal